



COMUNICADO

COMTECO R.L. en cumplimiento al parágrafo II del Art. 44 (Publicación de Tarifas) de la Ley N° 164, comunica a sus socios, usuarios y público en general del Servicio de Acceso a Internet, la vigencia de un nuevo plan a partir del 14 de noviembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

COMTECO R.L.

TARIFAS DEL SERVICIO MULTIMEDIA O EMPAQUETADOS

COBER-TURA	MOD_PAGO	SEGMENTO /CATEGORIA	Plan/Paquete (*)	TECNOLOGIA	Costo Instalación (Bs) (1)	Tarifa Aplicada (Bs)	Características Servicios Empaquetados (INTERNET FIJO)	Características Servicios Empaquetados (TELEFONIA LOCAL)
COCHABAMBA	POSTPAGO	RESIDENCIAL	FAMILIA DUO FIJA 30 MBPS	FIBRA OPTICA	99,0	120.0	Hasta 30 Mbps de velocidad.	Telefonía (Voz) Red fija, con llamadas Locales o rurales Ilimitadas, otro tipo de llamadas según tarifas vigentes.

Notas:

- (*) Requisito: Los servicios deben estar registrados bajo un mismo nombre y dirección o predio.
- (1) "NUEVAS SOLICITUDES", sujeto a factibilidad Técnica; No Aplica costo de instalación para los USUARIOS que cuentan con servicio de Telefonía en RED de FO. La Instalación incluye equipo ONU en calidad de comodato y todo tendido o traslado que exceda los 250 metros de cable DROP FO generará un costo adicional de Bs 2,62 por metro excedente.

Los demás planes, tarifas, requisitos y/o características del servicio, se mantienen sin variación alguna. Para mayor información, visite la página WEB comteco.com.bo o llame al número 4200400 de Contact Center.

Cochabamba, 10 de noviembre de 2025

